

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.
CELEBRADA EL JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día jueves 28 de febrero del año 2019, en las oficinas ubicadas en las calles 15 de Abril y Tulipanes se encuentran reunidos los señores: Luis Alfredo Villacreses Sierra propietario de doscientas cincuenta y cinco mil acciones, y; El Capitán de Aviación Civil Enrique Ovidio Villacreses Colmont, en calidad de apoderado del Sr. Enrique Daniel Villacreses Sierra, propietario de cuarenta y cinco mil acciones, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general ordinaria y universal, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del gerente general y del comisario del ejercicio económico del año 2018
- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018
- Designar al Comisario para el año 2019

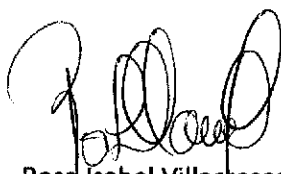
Preside la junta la Sra. Rosa Isabel Villacreses Sierra en su calidad de Presidenta, y actúa como Secretario de la junta el señor Luis Alfredo Villacreses Sierra en su calidad de Gerente General.

La Presidenta dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y una vez constatado el quórum por secretaría, y verificada la representación del Capitán de Aviación Civil Enrique Ovidio Villacreses Colmont, en calidad de apoderado del Sr. Enrique Daniel Villacreses Sierra, solicita la presencia del comisario, quien se encuentra en las instalaciones de la compañía, y procede a declarar instalada la sesión. Se pasa a tratar el orden del día que previamente había sido aprobado por los asistentes.

La presidenta distribuye los documentos respectivos para analizarlo, revisarlos y resolver sobre ellos, terminada la lectura y análisis individual, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, el Estados de Pérdidas y Ganancias y los informes del Gerente y Comisario, del ejercicio económico del año 2018, sin observaciones.

Así mismo, la junta designa como Comisario Principal para el año 2019 a la Ing. Viviana Barragán Alcívar.

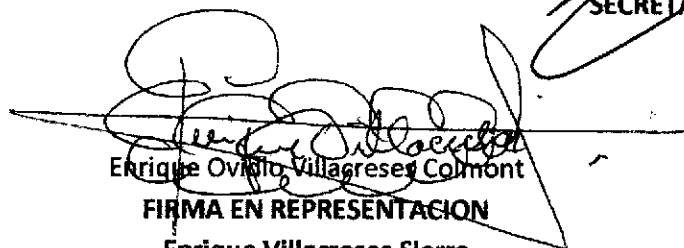
No existiendo ningún otro punto a tratar, siendo las 11H30, la presidenta declara un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.



Rosa Isabel Villacreses Sierra
PRESIDENTA



Luis Alfredo Villacreses Sierra
SECRETARIO - ACCIONISTA



Enrique Oviola Villacreses Colmont
FIRMA EN REPRESENTACION
Enrique Villacreses Sierra
ACCIONISTA

